Arellano Ortiz, Pablo. 2015. *Lecciones de seguridad social*. 2a ed. Santiago de Chile: Librotecnia.

Arenas Monsalve, Gerardo. 2007. *El derecho colombiano de la seguridad social*. 2a ed. Colombia: Legis.

Bejar Rivera, Héctor. 2014. *Justicia social, política social*. 5a ed. Lima, Perú: Derrama Magisterial.

Cano Valle, Fernando. 2011. *Derecho a la protección a la salud en América Latina*. Breviarios de seguridad social. Salud: el reto del bienestar. Investigación. México: CIESS. http://biblioteca.ciess.org/adiss/r44/derecho\_a\_la\_proteccin\_a\_la\_salud\_en\_amrica\_latina.

*Convenios, acuerdos e instrumentos jurídicos complementarios de seguridad social de la comunidad iberoamericana. Actualización 2011*. 2011. OISS: Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación. http://www.oiss.org/IMG/pdf/LIBRO\_CONVENIOS\_ACUALIZACION\_2011.pdf.

Cortés González, Juan Carlos. 2009. *Derecho de la protección social*. Colombia: Legis.

Díaz Santana, Arismendi. 2004. *Cómo se diseñó y concertó la Ley de Seguridad social, los fundamentos de la Ley más trascendente después de la Constitución de la República Dominicana*. Corripio: República Dominicana.

Esping-Andersen, Gosta, y Bruno Palier. 2010. *Los tres grandes retos del estado del bienestar*. Ciencia política. España: Ariel.

García Flores, Jacinto, y Felipe Carrasco Fernández, eds. 2011. *El Derecho del trabajo y la seguridad social en la globalización*. México: Porrúa.

Golbert, Laura Susana. 2010. *De la sociedad de beneficencia a los derechos sociales*. Argentina: Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. http://www.trabajo.gov.ar/left/estadisticas/descargas/bess/LIBRO\_De-la-Sociedad-de-la-Beneficencia2.pdf.

Guerrero, Ricardo José. 2017. *Todo sobre seguridad social en Nicaragua: no hay justicia social sin seguridad social*. 3a ed. Nicaragua: Fundación Nicaragüense de Investigaciones y Estudios de Seguridad Social.

*Indicadores sobre el derecho a la salud en México*. 2011. México: INEGI: CNDH: Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. http://www.hchr.org.mx/files/doctos/Libros/2011/indicadores\_salud.pdf.

*Informe sobre la seguridad social en América 2012: justicia, trabajo, retiro y protección social*. 2011. México: Conferencia Interamericana de Seguridad Social. http://biblioteca.ciess.org/adiss/r242/informe\_sobre\_la\_seguridad\_social\_en\_amrica\_2012\_justicia\_trabajo\_retiro\_y\_proteccin\_social.

Kurczyn Villalobos, Patricia, ed. 2007. *Panorama internacional de derecho social: culturas y sistemas jurídicos comparados*. Doctrina jurídica 384. México: UNAM. Instituto de Investigaciones Jurídicas. http://www.bibliojuridica.org/libros/libro.htm?l=2458.

Marasco, Nora Inés, y Miguel Ángel Fernpandez Pastor. 2009. *La solidaridad en la seguridad social: hacía una ciudadanía social*. Breviarios de seguridad social. Marco conceptual: el reto de la redistribución. Debate. México: CIESS. http://biblioteca.ciess.org/adiss/r48/la\_solidaridad\_en\_la\_seguridad\_social\_hacia\_una\_ciudadana\_social.

Mendizábal, Gabriela, ed. 2005. *Apuntes multidisciplinarios de seguridad social*. Mínimas. Ciencias Sociales y Administración 1. México: UAEMorelos.

Palmero Zilveti, Olga, ed. 1992. *Derechos Humanos y Seguridad Social. Declaraciones, resoluciones y recomendaciones Internacionales*. Cuadernos técnicos 1. México: CIESS : CISS. http://biblioteca.ciess.org/adiss/r187/derechos\_humanos\_y\_seguridad\_social\_declaraciones\_resoluciones\_y\_recomendaciones\_internacionales.

Pautassi, Laura, Pilar Arcidiácono, y Mora Straschnoy. 2013. *Asignación universal por hijo para la protección social de la Argentina: entre la satisfacción de necesidades y el reconocimiento de derechos*. Políticas sociales 184. Santiago de Chile: CEPAL : UNICEF. http://www.eclac.org/publicaciones/xml/0/50550/ProteccionsocialdelaArgentina.pdf.

Ruezga Barba, Antonio. 2005. *El nuevo derecho de las pensiones en América Latina: Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, México y República Dominicana*. Biblioteca CIESS 3. México: Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social. http://biblioteca.ciess.org/adiss/r98/el\_nuevo\_derecho\_de\_las\_pensiones\_en\_amrica\_latina\_argentina\_brasil\_chile\_colombia\_costa\_rica\_cuba\_el\_salvador\_mxico\_y\_repblica\_dominicana.

Ruiz Moreno, Ángel Guillermo, ed. 2011. *Exclusión, desprotección social e injusticia laboral en Iberoamérica*. México: Asociación Iberoamericana de Juristas del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social “Dr. Guillermo Cabanellas”: Instituto Jalisciense de Investigaciones Jurídicas.

Sepúlveda, Magdalena. 2014. *De la retórica a la práctica: el enfoque de derechos en la protección social en América Latina*. Políticas sociales 189. Chile: CEPAL. Division de Desarrollo Social : Norwegian Ministry of Foreign Affairs. http://www.cepal.org/publicaciones/xml/9/52329/De\_la\_retorica\_practica.pdf.

Trejo García, Elma del Carmen, y Margarita Álvarez Romero. 2007. *Estudio jurídico internacional y de derecho comparado sobre seguridad social*. SPE-ISS-05-07. México: Cámara de Diputados LX Legislatura: Centro de Documentación, Información y Análisis. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. http://www.diputados.gob.mx/cedia/sia/spe/SPE-ISS-06-07.pdf.

Tufiño Rivera, Nancy. 2012. *Seguridad social: un derecho humano*. Bolivia: Creativa.

Uprimny, Rodrigo, y Juanita Durán. 2014. *Equidad y protección judicial del derecho a la salud en Colombia*. Políticas sociales 197. Chile: CEPAL. División de Desarrollo Social : Cooperación Alemana. http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/53503/EquidadyproteccionjudicialCOLOMBIA.pdf.

Walker Errázuriz, Francisco, y Pablo Arellano Ortíz. 2014. *Derecho de las relaciones laborales*. 2a ed. 2 vols. Santiago de Chile: Librotecnia.